

ordenó el desarme de la milicia y que su jefe se presentase á la comandancia militar. El Ayuntamiento hizo esfuerzos para evitar la disolución del batallón de cívicos, pero sólo consiguió que el desarme se efectuase lo menos ostentosamente posible; en cambio pidió y obtuvo la libertad, bajo caución de todo el cuerpo municipal, de D. Ignacio de Cevallos Cosío, hasta que dicho señor quedó absuelto de los cargos que se le hacían (1).

Muchos ayuntamientos, á iniciativa del de Veracruz, que oportunamente habían declarado no secundar el Plan de Montaña, pedían entre tanto la remoción de la Legislatura; olvidando el Cabildo cordobés la parte que había tomado en los sucesos, secundó el pedimento en 1.º de Febrero. Este hecho no desmerecía de todos los que constituyeron el movimiento insurreccional llamado de Montaña, el cual fué un tejido de faltas y desaciertos que lo cubrieron de ridículo.

(1) Archivo municipal



CAPITULO XIX.

Triunfo del partido escosés.—El general Santa Anna se pronuncia contra Gómez Pedraza.—Las fuerzas federales abandonan á Córdoba.—Pronunciamiento de la *Acordada*.—Secunda el movimiento la guarnición de la villa.—Pónese en ejecución la ley de expulsión de los españoles.—Plan de Jalapa.—Participio que tomó Córdoba.—Epidemia de viruelas.—Se declara á Córdoba ciudad.—Estanco del tabaco.—Pronunciamiento del coronel Landero en Veracruz.—Alarma en Córdoba.—Pronunciamiento de la milicia cívica cordobesa.—Resistencia de D. Francisco Márquez en Coscomatepec.—Triunfo de la revolución.

Decidida la elección de presidente de la República —el 1.º de Setiembre de 1823—á favor del general D. Manuel Gómez Pedraza, en competencia con el candidato derrotado en los comicios general Guerrero, el partido escosés se sintió apoyado más firmemente. Cevallos consiguió por ésto volver á la Jefatura (24 de Agosto).

El general Santa-Anna, vice-gobernador en ejercicio del Estado, no quería sin embargo á Pedraza, por cuya causa que había externado se intentó abrirle juicio. Separado de Jalapa el 7 de Setiembre, se trasladó á Perote en donde se pronunció el 11 á favor de Guerrero. El Gobierno general envió inmediatamente en su contra una división al mando del general Rincón; en Córdoba se dió orden de acuartelar á los cívicos y de enviar 150 hombres á guarnecer el Chiquihuite.

En seguida de haber llegado á Orizaba D. Manuel Rincón, Santa-Anna se apoderó de San Andrés Chalchicomula y movió una sección de sus fuerzas contra los cuarteles de las tropas del gobierno. No creyéndose el general Rincón suficientemente fuerte para resistir á Santa-Anna, se trasladó á Córdoba á donde llegó á las once de la noche del 22 de Octubre; hizo que se le incorporase el batallón de cívicos y continuó su marcha á Coscomatepec, después de exigir un préstamo. Horas antes (ocho de la noche) Santa-Anna se había apoderado de Orizaba, desistiendo luego de perseguir á Rincón, pues que su objeto había sido únicamente hacerse de recursos antes de dirigirse á Oaxaca. (1)

La revolución tomó más tarde incremento, presenciando la capital, el último día de Noviembre, el pro-

(1) Archivo Municipal.

nunciamento de la *Acordada* á favor de Guerrero, que terminó con el triunfo de éste y el saqueo del Parián, en cuyas pérdidas fueron incluidos varios cosecheros de tabaco, por las relaciones comerciales que tenían con casas establecidas en aquel edificio.

La Legislatura de Veracruz, adhiriéndose á los descontentos de otros lugares, declaró por un decreto fechado el 8 de Diciembre, que no reconocía al gobierno que estableciesen los sublevados de México; gran número de ayuntamientos siguieron la conducta de la Legislatura, pero ante la presión de los sucesos, el día 26 por la noche se pronunció, á favor de los poderes generales y en contra de los del Estado, la guarnición de Córdoba compuesta del batallón de cívicos á las órdenes del teniente-coronel D. Rafael Delgado, de la compañía de caballería—llamada “del Palotal”—al mando del capitán D. Manuel Torres, de la compañía de caballería “del Fortín” al del capitán D. Antonio Ortega, y de un piquete del 2.º de infantería permanente á las órdenes del sub-teniente D. Manuel Díaz. Para poder hacer frente á los gastos se exigió al comercio un préstamo forzoso de cinco mil cuatrocientos pesos. (1)

El mismo Gobierno de Veracruz se vió obligado á anular por su decreto núm. 147, el anteriormente citado que llevaba el número 143.

(1) Archivo municipal.

El acto más culminante, para Córdoba, de la nueva administración de la República, que tomó origen en aquellos sucesos, fué sin duda el dar cumplimiento á la celebérrima ley de expulsión de los españoles, promulgada en México por primera vez en 1827 y reformada en los últimos días del gobierno del general Victoria (20 de Marzo de 1829), de manera á hacerla más dura para los hijos de España. En Córdoba se recibió y publicó el 1.º de Abril.

Poco tiempo después se efectuó el desembarco de la expedición de Barradas en Tampico, que dió origen á un triunfo completo de las armas nacionales. Con este motivo se confió en 1.º de Setiembre al general D. Anastasio Bustamante, vice-presidente de la República, el mando de una división de tres mil hombres que debía situarse en Orizaba, Córdoba y principalmente Jalapa, con el fin de poder hacer frente á cualquier otro desembarco que intentase el enemigo extranjero en las costas de Veracruz.

Faltando Bustamante á la confianza que en él había depositado el Gobierno y al alto puesto que ocupaba, se pronunció en Jalapa el 4 de Diciembre del mismo año en contra de la administración de Guerrero. Las villas de Orizaba y Córdoba fueron comprendidas en la rebelión de los jefes jalapistas, en virtud de estar sujetas á Bustamante.

Temeroso el Vice-presidente de un ataque por parte de las tropas del Gobierno, dió orden de hacer concentrar sus fuerzas en Jalapa, disponiendo que varios cuerpos marchasen á aquel lugar, entre ellos el batallón de milicia cívica de Córdoba. Unos días más tarde (Diciembre 27) corrieron rumores en la última villa citada de que se intentaban por el pueblo movimientos antirevolucionarios, por lo que se hizo retroceder el batallón ya dicho, á pedimento del comandante militar D. Francisco Antonio de la Llave y del jefe político D. Ignacio de Cevallos Cosío. (1)

Muy poco tiempo después triunfó la revolución, sin que en Córdoba se resintiese la guerra á pesar de la disidencia momentánea de Santa-Anna con los jalapistas, y dió comienzo el Gobierno del general Bustamante, llevado al poder por una asonada semejante á la que había elevado al presidente derrocado.

En los primeros días de la nueva administración, que se hizo respetar muy pronto por el temor, ningún acontecimiento de importancia se registra en Córdoba, si no es una mortífera epidemia de viruelas iniciada en los últimos días del mismo año de 1829; dicha epidemia tomó incremento en el siguiente año y cesó en la villa hácia el mes de Junio, pero para cebarse en los pueblos del Cantón, principalmente los del Norte.

(1) Archivo Municipal.

Hacia tiempo que Córdoba pugnaba por salir de la tutela de Orizaba á que había estado sujeta por muchos años, desde la organización de la República. Ayudados varios ayuntamientos por hombres prominentes, se consiguió primeramente, por decreto de 12 de Diciembre de 1830 (1), que se declarase á la villa de Córdoba *ciudad* y al pueblo de Coscomatepec *villa*. Pocos meses después (Abril 6 de 1831) otro decreto, debido principalmente á las gestiones del Lic. D. José Mariano Jáuregui, separó á Córdoba de Orizaba, haciendo concebir la esperanza de que cesasen las dificultades que se observaban, sobre todo en la administración de justicia, por estar radicado el juzgado de primera instancia en el último lugar citado. Desgraciadamente los continuos cambios de gobierno en aquella época, originaron que el mencionado decreto quedase letra muerta, hasta algunos años después como veremos más lejos.

Durante la administración del general Guerrero su ministro de hacienda D. Lorenzo de Zavala había desestancado el tabaco, disposición que fué derogada por el gobierno subsecuente, dándose en arrendamiento la renta á una compañía, que cometió abusos y exacciones de toda clase. A petición de los coseche-

(1) Vease dicho decreto en el *Apéndice* (documento número 9).

ros el Ayuntamiento clamó contra los desmanes de la compañía, en 17 de Agosto, y solicitó que el tabaco fuese nuevamente desestancado. El espíritu que guiaba al Gobierno y los recursos é influencias movidos por los que se beneficiaban con la continuación del estanco, dieron por consecuencia que ningún resultado favorable al común de los cosecheros fuera alcanzado; andando el tiempo el mismo Ayuntamiento se puso del lado de los favorecidos con el monopolio (1).

La cuestión del tabaco no era la única ni la más importante de las que se fallaron por el general Bustamante, en contra de la opinión pública. Su gabinete se encargó de enagenarle muy pronto la buena voluntad del país entero, por cuya causa no tardó en encenderse de nuevo la guerra civil. En efecto, tras de una corta paz conquistada con el inico sacrificio del héroe del Sur, la guarnición de Veracruz se pronunció el 2 de Enero de 1832, á la voz del coronel D. Pedro Landero, pidiendo la remoción del ministerio. Dos días más tarde el general Santa-Anna se puso á la cabeza del movimiento y aunque D. Sebastián Camacho, gobernador del Estado, le envió una comisión compuesta de D. Bernardo Couto y el cordobés D. Vicente de Segura—quienes partieron de Jalapa

(1) Archivo municipal.

el 19 de Enero y conferenciaron el 20 y 21 con el jefe disidente con el fin de volverlo á la obediencia—no se consiguió que Santa-Anna desistiese de su propósito.

Aprestadas las fuerzas suficientes para dominar la revolución en el Puerto, el jefe de aquellas, general Calderón, se situó en la carretera de Veracruz á Jalapa. Un triunfo de poca importancia alcanzado por Santa-Anna lo empujó á Tolome, en donde las tropas de Bustamante tomaron su desquite derrotándolo completamente (Marzo 3) y obligándolo á encerrarse á toda prisa en Veracruz.

A la sombra de los sublevados del Puerto, no tardaron en levantarse diversas partidas armadas que operaban por su cuenta en distintos rumbos. El 16 de Febrero recibió aviso la jefatura política de Córdoba de que el día anterior había acampado una pequeña fuerza de caballería en la hacienda de Guadalupe; comunicado el hecho á la superioridad, se tomaron inmediatamente, tanto por el jefe político cuanto por el Ayuntamiento, todas las medidas que se juzgaron conducentes á mantener la paz (1).

El día 3 del siguiente mes de Marzo los pronunciados que militaban á las órdenes de un coronel Jiménez, se acercaron á Córdoba, temiéndose por las autoridades que se tratase de sorprender la ciudad. En

(1) Archivo Municipal.

el acto se dió orden de armar la milicia cívica y de guardar las alturas con retenes de la misma tropa. Jiménez no tenía, sin embargo, intención de atacar, sino que cruzando por el lado norte—causando á las autoridades de Coscomatepec la misma alarma que había provocado en Córdoba—se dirigió al Chiquihuite, endonde trató de fortificarse. No conociéndose las intenciones que Jiménez tenía al detenerse en el Chiquihuite, falsas noticias hicieron temer el 7 de Mayo que durante la noche fuese asaltada la ciudad: tocóse generala y se obligó á los ciudadanos á dar guardias durante varios días, hasta que la calma renació por sí sola. (1)

Entre tanto la revolución había encontrado eco por distintos lugares de la República. Después del desastre de Tolome, Santa-Anna había sido sitiado en Veracruz por Calderón, pero el 13 de Mayo éste último se vió obligado á levantar el sitio y contramarchar á Jalapa. Santa-Anna se movió violentamente en la misma dirección y las partidas sueltas que antes habían recorrido las cercanías del Puerto, volvieron á tomar alientos. El 16 llegó una de esas partidas á las goteras de la ciudad de Córdoba, cuya fuerza, aunque obligó á las autoridades á reorganizar la defensa, no intentó ataque alguno.

(1) Archivo municipal.

Transcurrió casi un mes, desde mediados de Junio hasta Julio, en tentativas de arreglo entre los pronunciados y el gobierno, dando por consecuencia semejante conducta, tras de no haber producido resultado alguno favorable, hacer pública la debilidad del partido bustamantista. Valida de ello la milicia cívica de Córdoba comenzó á hacer patente su descontento; á poco se declaró abiertamente por la revolución, obligando á las autoridades á ausentarse y dando el mando de la plaza al coronel D. Crisanto de Castro. (1)

Castro se fortificó, por orden de Santa-Anna, en Julio 16, hasta que por los sucesos de la guerra se hicieron inútiles los parapetos, mandados demoler en Setiembre 25. Durante ese período de tiempo la agitación y el temor fueron tales, que hasta las sesiones del Ayuntamiento se suspendieron en lo absoluto. (2)

En la vecina ciudad de Orizaba había sido igualmente proclamada la revolución por una parte del batallón de *Tres Villas*, seducida por un oficial, á la sazón que el jefe político D. Francisco Márquez se hallaba retirado en Coscomatepec, su suelo natal. Encontrándose Márquez entre Orizaba, Córdoba y Huatusco sublevadas, se unió el prefecto interino de la primera y marchó á atacarla. Dirigióse en seguida

(1) Archivo Municipal.

(2) *Ibid.*

á Córdoba, teniendo un encuentro en el Fortín con un destacamento de cívicos al cual obligó á retroceder á sus cuarteles. Los progresos que hacían las fuerzas de Santa-Anna obligaron al fin á Márquez á dejar el campo, por lo que Coscomatepec cayó en poder de los pronunciados.

Los sublevados de la costa se concentraron en seguida en Córdoba y Orizaba, á fin de prepararse para invadir el Estado de Puebla.

Mientras tanto la revolución seguía haciendo rápidos progresos, hasta que terminó con el "Plan de pacificación federal," que dió origen al convenio llamado en la historia *de Zavaleta*. Por los citados plan y convenio se declaraba haber vuelto la nación al orden constitucional, roto por el pronunciamiento de la Acordada, quedando reconocido en consecuencia como presidente legítimo D. Manuel Gómez Pedraza, cuyo personaje hacía poco había desembarcado, procedente de Pensilvania, en donde se hallaba emigrado (1).

(1) A su tránsito por Córdoba, con destino á Puebla, se hicieron por las autoridades grandes agasajos á Gómez Pedraza.

